

CERTIFICADO N° 528 /2025

El Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVI Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el jueves 13 de noviembre en la comuna Arica, **se acuerda por mayoría del ente colegiado acoger la reposición interpuesta por el CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL DE ADULTO MAYOR POLIMETALES** contra el Certificado CORE N° 479 /2025, respecto de su iniciativa denominada **“NUESTRAS CANAS MUESTRAN EL CAMINO RECORRIDO Y POR RECORRER”**, Folio N° 36876011, correspondiente al Fondo Adulto Mayor, del Segundo Proceso Concursal 8% FNDR 2025 (Imputación Presupuestaria 24.01.300), por lo que se aprueba el financiamiento de la iniciativa por un nuevo monto total de \$7.218.000 y no el señalado en el Certificado CORE N° 479 /2025. Lo anterior tratado en la respectiva comisión de trabajo del cuerpo colegiado, y dado a conocer en la presente sesión.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Conforme, Arica, 13 de noviembre de 2025



CESAR CRISTIAN ROZAS TRONCOSO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

